



Reactivo: A.2.6

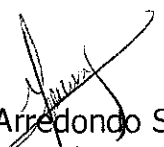
Cd. Juárez Chih., 31 de Julio del 2019

Titular de la Entidad de fiscalización Local
P r e s e n t e.-

Por medio de la presente, me permito manifestarle que el ente JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE JUAREZ, a la fecha no cuenta con bienes inalienables e imprescriptibles (monumentos arqueológicos, artísticos e históricos) correspon al mes de 1 de enero al 30 de junio del 2019.

Sin otro particular, quedo de usted.

A t e n t a m e n t e


L.C. Mayra Arredondo Salinas
Contador General de la Junta Municipal
De Agua y Saneamiento de Juárez

c.c.p.- Expediente y minutarío